

**SERVICIO DE CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
A RECIÉN NACIDOS, NIÑAS Y NIÑOS – CRED**

FICHA DE SERVICIO	
Objetivo Prioritario:	OP. 01. Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.
Lineamiento de la política:	Lin. 01.01. Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida, para las gestantes, niñas, niños y adolescentes y sus familias, con énfasis en disminuir el embarazo en adolescentes.
Descripción del servicio:	<p>El servicio se brinda a través de un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas realizadas por el profesional de la salud (enfermera(o) o médico) el objetivo es vigilar de manera adecuada, oportuna e individual el crecimiento y desarrollo de la niña y el niño, con el fin de detectar de forma precoz los riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades; facilitando su diagnóstico e intervención oportuna. Es individual, integral, oportuno, periódico y secuenciales y tiene un tiempo promedio para la entrega del servicio de 45 minutos.</p> <p>El Control de Crecimiento y Desarrollo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de factores de riesgo individual, familiar y del entorno para el crecimiento y desarrollo del niño. • Evaluación Física y neurológica. • Evaluación de la función visual y auditiva • Evaluación ortopédica. • Evaluación de enfermedades prevalentes u otras alteraciones físicas. • Dosaje de hemoglobina • Descarte de parasitosis. • Tamizaje de salud mental como: violencia familiar, maltrato infantil, entre otros. • Evaluación del crecimiento y estado nutricional; identificación, seguimiento y derivación de problemas del crecimiento y nutricionales, según corresponda. • Evaluación del desarrollo – tamizaje, seguimiento y derivación de los problemas de desarrollo, según corresponda. • Verificación y seguimiento de la suplementación y otros micronutrientes de acuerdo con esquema vigente. • Profilaxis antiparasitaria, de acuerdo con el esquema vigente. • Consejería de acuerdo a los hallazgos. • Entrega de material de información y educativo de apoyo a la madre, padre o cuidador del niño o niña. • Registro según corresponda, en historia clínica, carne de atención integral de salud de la niña o niño, formato único de atención, sistema de monitoreo y vigilancia, registro de seguimiento, entre otros.
Proveedor del servicio:	Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública – MINSA.
Receptor del servicio:	Niñas y niños de 0 a 11 años.
Alcance:	Nacional

Estándar de cumplimiento	Fiabilidad
<p>Descripción del estándar:</p>	<p>Se refiere a que el servicio de controles de CRED se realizará oportunamente de acuerdo con la normatividad vigente. La normatividad actual establece los siguientes plazos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el recién nacido: Recibirá necesariamente 4 controles. A las 48 horas del alta y posteriormente un control cada semana. - Para las niñas y los niños menores de 1 año, recibirán 11 controles en un intervalo mínimo de 30 días. - Para las niñas y niños de 1 año hasta el año y 11 meses, recibirán 6 controles en los siguientes intervalos: a 1 año; al año y 2 meses; al año y 4 meses; año y 6 meses; al año y 8 meses; y al año y 10 meses. - Para las niñas y niños de 2 años hasta los dos años y 11 meses, recibirán 4 controles anuales en los siguientes intervalos: a los 2 años; a los 2 años y 3 meses; a los 2 años y 6 meses; y a los 2 años y 9 meses
<p>Indicador:</p>	<p>Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad.</p> <p>Tipo: Calidad</p>